



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/001436-01

*Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de actuaciones en relación con el anuncio del cierre de la Azucarera de La Bañeza, sector industrial del azúcar, mediación; a poner en marcha un plan de reindustrialización para la provincia de León; a diseñar e implementar un plan de dinamización socioeconómica para las zonas afectadas por el cierre de empresas; y a ejercer una política industrial activa y territorialmente equilibrada, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2025, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001435 a PNL/001438.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

### ANTECEDENTES

Nuestra Comunidad Autónoma, y especialmente la provincia de León, vive un momento crítico en materia de empleo industrial, con decisiones empresariales que están poniendo en jaque el futuro económico de comarcas ya castigadas por la despoblación, la desindustrialización y la falta de oportunidades.

El anuncio de cierre de la planta de Azucarera en La Bañeza y el expediente de despido colectivo presentado por Teleperformance en Ponferrada afectan a sectores estratégicos y cientos de familias que, ante la inacción de la Junta de Castilla y León, se sienten desprotegidas y desatendidas.



La planta de Azucarera en La Bañeza podría dejar de funcionar tras la decisión del grupo británico Associated British Foods de centralizar su producción en Toro (Zamora). Este cierre supondría la pérdida directa de alrededor de 150 empleos en La Bañeza, 50 en Miranda de Ebro, 26 en Toro, y además de forma indirecta centenares de puestos vinculados al cultivo, transporte y servicios auxiliares.

Esta decisión empresarial se produce precisamente cuando es la provincia de León la que lidera la producción de remolacha en España, con 10.041 hectáreas sembradas en la campaña 2024/2025 (un 42,8 % más que el año anterior). Paradójicamente, mientras la producción crece, se desmantela el tejido industrial que la sustenta. Esto supone un nuevo golpe para la provincia, que ve cómo se desmantela uno de sus principales motores económicos sin que la Junta de Castilla y León haya actuado con antelación ni ofrecido soluciones eficaces.

Al mismo tiempo la empresa Teleperformance ha planteado un ERE que afectará a 321 trabajadores en España, siendo el centro de Ponferrada, en León, el más golpeado con 196 empleos en riesgo. Este centro, que ha venido prestando servicios a grandes empresas nacionales, enfrenta el cierre a pesar de la posibilidad de reubicar la sede para reducir costes fijos como el alquiler actual de 17.000 euros mensuales.

Sindicatos y empleados reclaman diálogo y soluciones, pero, de nuevo, la Junta de Castilla y León permanece en segundo plano, sin ofrecer alternativas ni actuar como mediadora en un conflicto que amenaza con destruir otro pilar económico en El Bierzo.

La Junta de Castilla y León debe asumir su responsabilidad institucional frente a la ciudadanía, pasando de la pasividad a la acción y de los anuncios a los hechos. No podemos permitir que se cierre una planta histórica como la de La Bañeza, ni que se desmantele el empleo en El Bierzo, sin que la Administración autonómica actúe con decisión y compromiso.

Porque defender el empleo, la industria y la cohesión territorial es defender el futuro de León y Castilla.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Asumir un papel activo y coordinado desde las Consejerías de Industria, Comercio y Empleo y Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ante el anuncio del cierre de la Azucarera de La Bañeza.**

**2. Implementar medidas de protección para el sector industrial del azúcar, incluyendo ayudas para mantener el empleo y garantizar la continuidad de los centros de transformación.**

**3. Mediar con la empresa Associated British Foods y trabajar en la búsqueda de soluciones que estabilicen el cultivo, minimicen el impacto de la merma de siembras y eviten el abandono del sector remolachero en la provincia de León.**

**4. Acordar acciones de mediación entre la empresa Teleperformance en Ponferrada y los representantes de los trabajadores, ante el conflicto generado por el ERE planteado, para explorar soluciones que eviten la pérdida de empleo, incluyendo propuestas alternativas de ubicación o reducción de costes operativos.**



**5. Poner en marcha, en un plazo de seis meses, un Plan de Reindustrialización para la provincia de León, destinado a promover nuevas inversiones productivas, facilitar el acceso a financiación para proyectos industriales y generar empleo estable en sectores sostenibles y con futuro.**

**6. Diseñar e implementar de forma urgente un Plan de Dinamización Socioeconómica para las zonas afectadas por el cierre de empresas, con participación activa de los agentes sociales, instituciones locales y representantes empresariales. Este plan deberá contemplar inversiones específicas para diversificar la economía local, apoyar el emprendimiento y promover la atracción de nuevas actividades industriales.**

**7. Ejercer una política industrial activa y territorialmente equilibrada, priorizando a las zonas en riesgo de despoblación y diseñando instrumentos financieros y fiscales específicos que permitan retener empleo industrial y atraer nuevas inversiones.**

Valladolid, 3 de junio de 2025.

LA PORTAVOZ,  
Fdo.: Elisa Patricia Gómez Urbán